El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 4 pesetas. Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Lunes 7 de Noviembre de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 11.933**

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

VII

BACHILLERATO CLASICO Y REALISTA.—EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS

Ya es antiguo motivo de discusión entre pedagogos y hombres de ciencia, la determinación del contenido y finalidad del bachillerato; si ha de tener un carácter eminentemente práctico, de provecho inmediato; si ha de perseguir un fin puramente cultural; o si ha de ser preparación que desemboque en la carrera universitaria.

Con claridad meridiana y abundancia de datos, trata esta cuestión el señor Silió en su obra admirable «La Educación Nacional». Algo dijo sobre ello también en brillante conferencia pronunciada recientemente en esta ciudad.

El señor Silió, en la obra citada consigna a este respecto noticias interesantes, que a continuación extractamos:

En Inglaterra, **las public schools**, dedican preferentemente ocho años al griego y al latín. En las Universidades de Oxford y Cambridge los exámenes de ingreso se consagran, casi exclusivamente, a esos dos idiomas y a la religión. Y tanto valor se concede a estos estudios que Bunge, en su obra «La Educación» dice: «Suprimid el griego y el latín y habréis suprimido a Oxford; suprimid a Oxford y habréis suprimido los grandes estadistas y gobernantes que han hecho la grandeza del pueblo inglés».

En Alemania, **las Escuelas reales**, que preparan especialmente para las profesiones industriales y la ingeniería, no tienen en sus planes de estudios los idiomas clásicos, pero sí **seis cursos de religión, seis de alemán, cinco de francés y dos de inglés.**

En cambio los **Gimnasios**, forma tradicional de la segunda enseñanza alemana, que habilitan para el ingreso en las facultades universitarias—Derecho, Medicina, Humanidades, etc.—tienen **nueve años de latín y cinco de griego.**

Me interesa hacer constar, aunque sea de pasada, para calmar la extrañeza que haya podido producir los deseos por mi manifestados de que se intensifique, con carácter obligatorio, el estudio del idioma nacional y de la religión, que en esos gimnasios alemanes se estudian **nueve años de religión y siete de alemán.**

Y el mismo señor Silió, cita el caso de maestros de Ciencias y Medicina de la progresiva República de los Estados Unidos que piden para sus alumnos cultura general y literaria, dándose el caso de que un profesor de hidráulica ha redactado un programa de estudios en que ell Latín ocupa un lugar preferente, antes que la Geometría, la Física y el Algebra, porque, afirma el autor «que el latín es la mejor gimnasia intelectual y que, privados de esta gimnasia del esfuerzo, los estudiantes americanos, no saben trabajar y, ya ingenieros, resultan incapaces de escribir y hablar convenientemente».

En el plan de estudios del Instituto-Escuela que funciona en Madrid creado por Decreto de 1918, figura como obligatorio el estudio de francés en los tres cursos de la enseñanza preparatoria y en casi todos los seis de la secundaria, con carácter práctico en los primeros años y literario en los últimos.

El griego se da en los dos últimos cursos.

Y en cuanto al latín, alemán o inglés, es obligatorio en los seis cursos de la enseñanza secundaria del Instituto-Escuela, el estudio de uno de dichos idiomas, a elección del alumno.

En el plan anterior del bachillerato español, había dos cursos de latín y dos de francés.

El señor Callejo en su reforma acentúa el carácter realista del bachillerato. Así, el Decreto de agosto del 26 aumenta a tres los cursos del francés; esto me parece bien, mejor dicho todavía me parece poco. Cualquiera que sea el carácter y finalidad que se de al Bachillerato, el francés, en los tiempos actuales, es: elemento utilísimo de convivencia social, instrumento indispensable de estudio, y factor definido de cultura general. Dos años de francés como antes había, era poco; en realidad no era nada; al terminar el bachillerato, los alumnos, ni con ayuda del diccionario podían traducir. Tres cursos de francés es poco y más si se le quiere dar a la vez carácter práctico y literario o gramatical, como ordenan las disposiciones vigentes. La naturaleza es la gran maestra, no olvidemos sus lecciones. Los niños, primero aprenden a hablar el idioma, después lo escriben, luego estudian la gramática y la literatura. Pretender enseñar a los niños en tres años, qué en tres años, en tres cursos discontínuos de seis meses cada uno, a hablar, a leer, a escribir y a conocer gramaticalmente un idioma extranjero, es una ilusión. Las más excelentes aptitudes del profesor se estrellarán ante dificultades insuperables, máxime si, como ahora ocurre, los alumnos desconocen la gramática de su propio idioma.

Los dos cursos de latín que había en el bachillerato antiguo, han sido trasladados, en el plan moderno, al bachillerato universitario, creándose, además, un curso de literatura latina.

Esta disposición exige un comentario aclaratorio. La situación actual respecto al estudio del latín, es la siguiente: En el Bachillerato elemental no se exige. En el Bachillerato universitario, figura el primer curso de latín en el año común de las dos secciones de ciencias y letras; y la literatura latina en el segundo y último año especial de dicha sección.

Cuando en el próximo artículo comentemos la división del bachillerato en elemental y universitario, haremos notar la anomalía que resulta del establecimiento de este año común para las dos secciones; por ahora fijémonos solamente en el alcance dado al estudio de los idiomas.

Según hemos dicho, los alumnos de Bachillerato de Letras, tienen dos cursos de lengua latina y uno de literatura latina; y los alumnos de la sección de Ciencias un curso de lengua latina y nada más. Pero como los alumnos de esta sección no son juzgados ni calificados en el exámen de conjunto respecto al conocimiento del latín, porque ni siquiera ordena el Reglamento de exámenes «que contesten a algunas preguntas» de este idioma, como exige en cuanto a otras asignaturas de la sección de Letras, resulta qué, en definitiva, los estudiantes de ciencias pueden terminar su carrera sin saber del idioma del **latín ni la letanía.**

Poco más sabrán los de Letras, porque en dos cursos es imposible aprender ese idioma. Por algo estudian los seminaristas cuatro o cinco cursos, y, además, después, estudian y exponen ciertas asignaturas en esa lengua clásica, madre de la nuestra.

Buen propósito revela también el señor ministro de Instrucción Pública, al imponer como obligatorio el estudio del alemán, o del inglés o del italiano. ¡Qué duda cabe que cuantos más idiomas conozca una persona, más culta puede ser o, por lo menos, cuenta con más medios o instrumentos para estudiar!

Pero ¿es factible estudiar con provecho el alemán en dos cursos diminutos como los que ahora nos gastamos? Y no toquemos el aspecto transitorio del asunto. La enseñanza de los idiomas, provisionalmente, ha habido que encomendarla a los primeros abnegados que, a trueque de no cobrar o de cobrar muy poco, se han presentado voluntariamente. Nada más lejos de mi intención que molestar en lo más mínimo a esos señores; puede haberlos, los habrá seguramente, muy competentes, quizás lo sean todos; pero el procedimiento por el que han sido elegidos no ofrece garantías.

¡Compadezco sinceramente a los actuales estudiantes del bachillerato universitario! ¿Qué vá a ser de esos muchachos cuando en el examen de reválida, en la Universidad, les pidan un ejercicio serio de alemán o inglés, que estudiaron (¿) en la forma en que actualmente lo estudian, aun contando con toda la buena voluntad y competencia de los profesores?

Mi opinión sobre el estudio de idiomas la concretaré al final de este trabajo, ya que, sin querer y contrariando mis primeros propósitos, voy fijándome en aspectos técnicos que no son de mi competencia. Anticipemos algo de lo que es mi parecer sobre la materia. Entiendo:

1.º Que ni el latín, ni el alemán, ni el inglés, pueden aprenderse en pequeñas dosis. O se aprenden bien con la extensión e intensidad necesarias y dentro del tiempo preciso, o no deben estudiarse.

2.º El francés debe exigirse, tanto para el bachillerato general como para el especial universitario, sea de Letras o de Ciencias, pero en todos los cursos, llegando en los últimos a estudiar algunas asignaturas en textos franceses.

3.º Un abogado, por ejemplo, puede brillar en su profesión sabiendo solamente su idioma propio, porque aun teniendo mucha importancia doctrinal y práctica el derecho romano y el canónico, ha podido estudiarlos traducidos a la lengua nacional; pero si conoce, además, las humanidades clásicas, cuenta con instrumentos escogidos de cultura que le colocan en evidente situación de privilegio y estima, y le dán, como dice Silió, base para el estudio de los idiomas vivos y para comprender el presente y el futuro por el conocimiento del pasado.

Miguel G. GRANERO

ECOS POLITICOS

Manifestaciones del general Primo de Rivera

Desde el Centro del Ejército y la Armada, donde asistió a la conferencia del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, se dirigió al ministerio de la Guerra. Salió a las nueve y media, haciendo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No he recibido visitas. He estado bastante atareado. Esta mañana conferencié con el embajador de la Argentina. Por la tarde despaché con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, después estuve en el Palacio de la Música, para asistir al homenaje al maestro Falla, y, por último, acudí a la conferencia del señor Yanguas. Ahora estoy pagando los días que pasé en Barcelona. Acerca de este viaje me interesa hacer constar que durante mi estancia allí fuí objeto de grandes atenciones por parte de todas las clases sociales, y se dió el caso de que un mismo día recibí invitaciones para asistir a dos teatros a la misma hora. Acepté las invitaciones, y cuando me presenté en las salas me aplaudieron el público y los artistas. En Barcelona todo ha cambiado. Es allí donde más se ha dejado sentir este régmien y la transformación espiritual ha sido mayor. De tal manera ha influído el cambio de régimen político que hoy sería muy difícil perturbar el orden. Cataluña puede seguir desarrollando sus problemas económicos y dentro de seis u ocho años será una región que sentirá como las demás. Estoy satisfechísimo.

Refiriéndose al nombramiento de nuevo embajador de España en la Argentina, dijo que no hay nada por ahora. Este cargo tardará algún tiempo en ser provisto, porque dará lugar a una combinación diplomática. Es asunto que no tocará mientras esté ausente el rey.

Al entrar en el Centro del Ejército y la Armada, el marqués de Estella conversó con un redactor de «El Debate», a quien hizo las siguientes manifestaciones:

—¡Buena polvareda ha levantado «El Debate» con su editorial del domingo titulado «Solidaridad mediterránea»! Aparte de ser un asunto de gran interés, la gravedad está en que se ha dado al artículo carácter oficioso por los periódicos extranjeros, siendo así que usted sabe muy bien que no hay tal cosa. La censura no tachó el artículo por referirse a un tema de interés, que puede discutirse siempre, mientras sea con serenidad y elevado criterio. Los periódicos tienen la misión de orientar a la opinión; pero el Gobierno desenvuelve sus iniciativas y sólo a él toca decidir.

Sociedad Filarmónica de Palencia

Aprovechando la feliz coyuntura del paso por esta del eminente pianista español señor Bellver, no ha dudado esta junta un momento en contratar con él un concierto que se celebrará el próximo lunes 14, a las siete y media de la tarde.

Vuelve el señor Bellver de dar en París un concierto en la Sala de Agricultores, y aunque aun no han llegado a nosotros las impresiones de él, (se celebró el 4) el hecho de su actuación en dicha Sala es galardón suficiente que solo a los elegidos está reservado.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

Del Gobierno civil

El excelentísimo señor gobernador don José Mas del Rivero ha designado al oficial de primera clase don Félix Pastor, para el cargo de secretario auxiliar de nuestra primera autoridad.

Sucesos locales

POR FALTAR A LA MORAL

En virtud de denuncia formulada por el joven Eufemio Ruiz, el señor gobernador impuso una fuerte multa a Tomás Falquina, de 39 años, soltero, natural de Madrid, guitarrista ambulante, por faltas graves contra la moral.

Como no la hiciera efectiva, ingresó en la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de 9 años Juan Moreno, hijo del teniente coronel de Infantería don Fernando Moreno, ha sido mordido por un perro propiedad de Agustín Trigueros, resultando con dos heridas contusas en la región glútea, de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar frente al Instituto viejo en la tarde del sábado.

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

Ha sido denunciado el vecino de las huertas del Pombo, Alejandro Rey, por malos tratos de palabra y obra a Andrés Benito Nava y amenazas de muerte al mismo y a su convecina Patrocinio Pérez Plaza.

ESCANDALO

Por los serenos municipales fué detenido en la noche del sábado Jesús Cedillo, pernoctando en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

ARROLLADA POR UNA BICICLETA

En la calle del Marqués de Albaida fué atropellada por una bicicleta que montaba Eduardo Guerrero, la niñera Felisa Gallego Calzada, de 13 años, sufriendo una herida contusa en el brazo izquierdo.

La causa del accidente tuvo su origen en una imprudencia de la muchacha.

Informaciones provinciales

DUEÑAS

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

El capitán de la Guardia civil ha sorprendido una partida de juego en el café Mercantil, propiedad de Mariano López, en cuyo establecimiento se encontraban Angel Ovejero, Esteban y Eusebio Caballero, Eduardo Asenjo, David Abarquero y Francisco Carpintero, a quienes se ocupó la cantidad de 107 pesetas y una navaja.

Dichos sujetos se dedicaban a jugar al «mus ilustrado».

AUTILLA DEL PINO

UN HURTO

La Benemérita de Villamartín ha denunciado ante el juez municipal de Autilla del Pino a Paulino Roldán, presunto autor del hurto de cuatro cadenas de hierro y una reja de arado en una finca de Darío Aguado.

VILLARRAMIEL

NUEVO AYUNTAMIENTO

Con motivo de haber presentado la dimisión de sus cargos los concejales de este Ayuntamiento, y de cubrir las dos vacantes que había en la Corporación de alcalde y de primer teniente de alcalde, el dignísimo señor delegado gubernativo, don Manuel Ruiz de Iraola, procedió a practicar las debidas gestiones para la constitución de la nueva Corporación, habiendo estado afortunado en la elección de las personas que la integran y que han sido acogidas por el pueblo con simpatía y agrado como prueba de acierto.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, y presidida por el referido señor delegado gubernativo, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales, quedando constituído el Ayuntamiento en esta forma:

Alcalde presidente, don Mateo Tadeo Serrano; primer teniente de alcalde, don Víctor Pérez del Pino y segundo, don Nazario Santos Blanco.

Concejales: don Martiniano Fernández Llanos, don Isidro Sánchez Sánchez, don Francisco García Fernández, don Antonio Peláez Alvarez, don Teodoro Rodríguez Cembrero, don Maurilio Sánchez Mozo y don Jesús Lobejón.

Concejales corporativos: don Rafael García Fernández, por el Círculo Católico; don José M.ª Alonso, por el gremio de labradores, y don Eugenio Gutiérrez Prieto, por la Sociedad obrera.

Una vez posesionados de sus cargos, el señor delegado dirigió su autorizada palabra a los señores ediles, y en atinadas observaciones, les señaló los derechos y deberes que tienen dentro del municipio con relación a sus cargos, y les orientó en la labor que deben realizar en bien de la patria chica, pues laborando por ésta, laboran por la grande.

Propone que la nueva Corporación atienda con preferencia a la educación del pueblo, haciendo que los niños asistan con puntualidad a las clases, que vigile si las clases de adultos funcionan con regularidad; que se atienda debidamente la higiene de la población, procurando que las calles se hallen limpias y alumbradas, proporcionando a los vecinos cuantas comodidades son propias de una población de la importancia de Villarramiel.

Indicó la necesidad de que se celebre la Fiesta de la Paz, ya que no se efectuó en su día, proposición que fué aceptada en el instante mismo, acordando que tenga lugar en forma solemnísima el día 13 del actual, citando para ella a todos los licenciados del Ejército que desde 1909 ofrendaron sus vidas en honor de la patria en los campos africanos.

Acordóse asimismo invitar al acto a todas las autoridades de la localidad, como también a los maestros y maestras, a fin de que estos concurran con sus discípulos, para dar realce a fiesta tan patriótica que seguramente servirá para enjugar las lágrimas que algunas madres derramaron en días amargos, para ellas y para la Patria.

Terminado el acto, la Corporación en pleno despidió al señor delegado, haciendo votos porque vuelva pronto a ilustrarla con sus sobrios y sanos consejos.

EL CORRESPONSAL

Inspectores municipales de Sanidad

Publicado ayer nuevo programa. (Se vende al precio de 1 peseta) y «**Nuevas Contestaciones**» completas al mismo (por entregas).

Precio: 15 pesetas. Preparación por competente profesorado; honorarios: 60 pesetas mes en el

Centro «Editorial Reus»
PRECIADOS, 1
Correspondencia: Apartado 12.250.

GACETILLAS

✝ Mañana se cumple el segundo aniversario de la señora doña Cristina Zarzosa Inclán, que falleció en Palencia el dia 8 de noviembre.

Las misas que se celebren en las iglesias de Allende el Río, a las ocho; San Francisco, a las ocho y media, y en La Compañía a las siete y media y ocho, serán aplicadas por el alma de la finada.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Los célebres trajes de lana, contra el reúma y frío, marca «Protector», se venden en la Casa Martín.

Sombrerería y Camisería finas.
MAYOR PRAL., 78

Mosto «Natura»

Este rico zumo de uva, es el predilecto para sanos y enfermos. Venta Comestibles.

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

Pérdida

de una trompetilla.

Se agradecerá a quien la haya encontrado, la entregue en esta administración, gratificándose, si así lo desea.

Corta de leñas

Se vende en la dehesa del Rebollar, término municipal de Hontoria de Cerrato.

Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

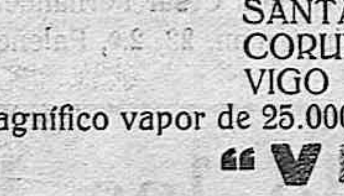

Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York

Directamente para La Habana y Nueva York saldrá de
SANTANDER el 21 de Noviembre
CORUÑA el 22 de id.
VIGO el 23 de id.
el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

"VEENDAM"

admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. . . . . Ptas. 551'65
(Incluídos impuestos)
NUEVA YORK. . . Ptas. 569'90
Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam».

Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

POR TIERRAS DE ESPAÑA

Castellón de la Plana en la historia

Es la ciudad del fruto de oro. Las cintas de acero por las cuales rueda rápido el tren, se ven flanqueadas por los mandarinales y naranjos, plantados simétricamente y matemáticamente equidistantes; bellos árboles que, a la par que nos seducen con sus sabrosos y dorados frutos, muestran sus copas nevadas de pequeñas y olorosas florecitas blancas; en medio de aquella llanura se alza la ciudad como una elevación cuyos contornos se recortan en el espacio.

La actual provincia de Castellón de la Plana comprendía en la división territorial de la época romano-ibérica gran parte de las tres importantes regiones: Ilercavonia, Edetania, y Celtiberia.

La numismática castellonense nos ilustra que en el siglo VIIII antes de la era cristiana se acuñaron monedas pertenecientes a las antiguas ciudades que comprendía Castellón.

Durante la edad media la nación española excedió a todas las de Europa en la perfección de su estado social y político, cosa que no podemos pregonar hoy día.

El rey Jaime I en privilegio fechado en Lérida a 8 de septiembre de 1251, da licencia a don Ximén Pérez de Arenós, su lugarteniente general en el reino de Valencia, para que pudiera trasladar a la villa de Castellón desde la árida montaña donde se hallaba a la fértil llanura que hoy ocupa.

Pedro III concedió todos los privilegios a Castellón y exenciones que gozaba Valencia, por haber aceptado el fuero de aquella ciudad.

Al ser destruída Jerusalem por Tito, hijo del emperador Vespasiano, en el año 70 de la era cristiana, los judíos que escaparon de la matanza se esparcieron por Europa y algunos llegaron a España y se establecieron en Castellón. Su actividad, rara inteligencia, su proverbial economía, sus conocimientos en agricultura, comercio, artes, industria, destreza en las ciencias y las letras, libertad civil y religiosa, les valió alcanzar envidiable poderío del que nació la animadversión contra esta raza proscrita; no tardó en estallar la popular codicia, sobreviniendo los saqueos e incendios del año 1391 en España. Los judíos de Castellón fueron respetados, porque muchos recibieron el bautismo.

Los castellonenses en el siglo XVI solicitaron al Gobierno el traslado a su ciudad de la Silla episcopal de Tortosa, pero no lograron su intento ni tampoco el que solicitaron en 1851 con la de Segorbe.

En 1647 Castellón sufrió una horrible peste que diezmó su población al igual de los años 1849 y 1853.

En 19 de febrero de 1770, reinando Carlos III, construyóse el primer cuartel, terminando así las onerosas molestias que causaban los antiguos alojamientos.

Cuando en 1793 reinando el terror en Francia, los fugitivos sacerdotes franceses hallaron asilo en España por explícita orden de Carlos IV, pues los monasterios españoles albergaron a algunos de ellos, y los de Castellón cumplieron también esta obra de misericordia.

El escudo de Castellón de la Plana hállase dividido por una faja horizontal que pasa por su centro; en la parte superior se ostenta un castillo de plata con tres torres en campo azul y en la inferior se destacan las invencibles barras de Aragón en fondo de oro; a la puerta de un castillo hay un lebrel manchado en blanco y negro, que, como fiel, leal y constante guardián, está mirando cómo huye su enemigo el lobo que simboliza la crueldad y sed de sangre. Sobre el escudo sur monta una corona combinada con la reina de las aves, de color negro, la que sustenta en su pico otra corona triunfal y una cinta roja con las palabras: «triunfo de los enemigos de la libertad; julio de 1837».

Santiago Masferrer CANTO

Periodistas bachilleres

Hacer fuerte y poderosa la profesión del periodismo, es intento que de poco tiempo a esta parte, viene tomando consistencia, y por ello, sus organizadores reciben justas alabanzas, y alientos siempre necesarios.

Establecer normas, y arrumbar rutinarismos, bueno y plausible és; lo que da grima es, que caigan los depuradores en los mismos excesos o defectos que pretenden corregir.

Digo esto, porque en una convocatoria a cursos de periodismo, recientemente publicada por un importante diario, se puntualizan las condiciones que han de cumplir los asistentes al cursillo, y una de ellas es, que «tengan aprobado el bachillerato».

Es lamentable que a estas alturas se siga concediendo importancia transcendental a lo que únicamente la tiene relativa.

Que un joven de juicio claro y sereno, con percepción normal, y sensibilidad espiritual afinada, dotes todos ellos dignos de someterlos a la observación de hombres inteligentes, para justificarlos y darles aplicación adecuada, se vea confinado e impedido de asistir como alumno matriculado, a unos cursos de orientación profesional de periodismo, por la única razón de no haberse examinado del grado de Bachiller, es algo que tiene un hombre genérico, pero que le conviene en común el de rutinarismo.

Un recien salido del Instituto, con las materias del Bachillerato encasilladas enciclopédicamente en el cerebro, se le da entrada como capacitado de hecho, para iniciarle en las tareas del periodismo.

Creemos sinceramente que se trata de un prejuicio. Si los candidatos a periodistas, se presentan, con la voluntad suficientemente ejercitada o el entendimiento capacitado para enjuiciar con claridad, lo de menos será que conozcan de memoria las declinaciones latinas y los cuerpos simples.

¡Cuántas energías se pierden lastimosamente (ha dicho Cajal) por falta de observadores conspicuos!

En este caso concreto sucede así desgraciadamente, que algunos, muchos quizá, estudiantes del vivir, facultad la más capacitada para licenciar hombres ecuánimes, deseen como un puerto de salvación entrar de una u otra forma en el periodismo, y verán para su desconsuelo, colocado sobre la puerta del aula periodística, letrero ignominioso para ellos... de no poder trasponer los umbrales, por considerarlos oficialmente separados de Minerva.

El pulsar la vida, ocupación principal del periodista no puede ni debe ser una exclusión del ente organizado para ser pulsado y ser él a la vez pulsador.

No nos contenemos con estaxiarnos ante los progresos que la Prensa realiza reflejando los esplendores de la complicada e inmensa perfección mundial. La armonía producida por las ciencias y artes, condensadas en el periódico, debe incluir entre sus elementos, directores, modeladores, ordenadores, o redactores, como quiera llamársales, a toda la prodigiosa pléyade de hombres cultos, deseosos de ser algo útil, y que debidamente disciplinados y orientados en el periodismo, podrían hacer mucho bien, aunque no fuesen Bachilleres.

Dionisio URRACO

Madrid, octubre de 1927.

FIESTA DIPLOMÁTICA

Una comida del Japón

Detalles pintorescos del exótico festín

Ya dimos oportunamente noticia de la comida celebrada en la Legación del Japón en honor del que ha sido secretario de la Legación en España en aquel imperio durante siete años, señor González Arnao.

«Fué muy interesante la comida en la Legación japonesa, y los comensales pasaron en ella un rato delicioso, no ya por la amena conversación mantenida, sino por cuantos detalles exóticos les ofreció el representante diplomático del poderoso Imperio.

A cada invitado se le obsequió con una linda figurita de porcelana, representando una «geisha» cuyo quitasol, no obstante sus diminutos dimensiones funciona perfectamente y se abre y se cierra gracias a un resorte.

La lista de la comida aparecía en japonés, aunque escrita en caracteres latinos. Se excluía, naturalmente, la carne. Para servirse de los ocho manjares presentados a la mesa, disponía cada comensal de diversas cazolitas —distintas en forma y tamaño—, colocadas sobre una bandeja de laca. Estas cazolitas substituyen a los platos. En cazuela también se bebió el vino, auténticamente japonés, y que se sirvió caliente, como es uso en el país.

En el «menú» figuraban setas grandes importadas del Japon; pescado blanco, crudo y frito, con salsa; hierbas de bambú, judías verdes y espárragos revueltos y calientes; caldo concentrado de pollo, castañas dulces, setas y patatas sobremanera minúsculas, cultivadas en el Extremo Oriente, todos ellos platos típicos del Imperio. También, naturalmente, se sirvió el clásico arroz blanco.

Se habían dispuesto cubiertos a la europea para los invitados; pero éstos, por galantería, prefirieron utilizar los finísimos palillos de bambú, que se manejan con la mano derecha y entre los que se coge la parte sólida de los manjares. Aunque el uso de estos palillos parece difícil a primera vista, no cuesta gran trabajo habituarse a ellos. Así, al menos, lo aseguran los comensales.

Todos estos, durante la comida, hablaron en castellano. Los moradores de la Legación japonesa dominan a la perfección nuestro idioma.

La señora del ministro, para completar el cuadro típico de su país, había substituído el traje de sociedad por un magnífico «kimono», ricamente bordado.

La España y la Eucaristía

En las Bodas de Oro de la Adoración Nocturna Española

Si no tuviera nuestra nación otros timbres de gloria que la arraigada devoción a Jesús en la Eucaristía, bastaríala este para ser la más grande del mundo. Pero aún teniéndolos, éste es el que más honra y gloria la dá, pues nada hay que haga tan grande a los hombres y a los pueblos, como el amor, hoguera inextinguible que arde en todos los pechos y cuanto más puro es más semejante al reverbero de la Divinidad.

Páginas bien gloriosas está escribiendo España en estos días, ya festejando a Cristo-Rey de los corazones, ya honrándole en el augusto Sacramento del amor en el que se excedió a sí mismo en cuanto Dios, pues ni supo ni pudo, dar más a los hombres como prenda de predilección; dijérase que el fuego infinito que le abrasaba no podía soportarle ya y hubo de verse obligado a comunicarlo a las criaturas, para que compartieran con El esas delicias de los enamorados. Por eso dijo «mi amor os dejo y yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

¡Oh! imán divino que supiste atraer para abrasarles en ese amor, a los corazones de Francisco de Asís, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Madre Sacramento, Teresita del Niño Jesús y tantos otros! Ellos fueron los que escribieron esas brillantes hojas en la Historia de España Eucarística y fueron como los adalides de las jornadas gloriosas que hoy estamos viendo con la celebración del cincuentenario de la Adoración Nocturna.

Brillante en extremo es el espectáculo y y bien consolador ver postrados ante el augusto Misterio esos cientos de miles de fieles que a buen seguro, que, como patriotas, pedirán por el porvenir glorioso de esta España que con tan férvido entusiasmo quiere que venga a nos el tu Reino. Solo así merecerá que el Redentor Divino, Cristo-Rey, el Corazón Sacratísimo de Jesús responda con aquella promesa que hiciera en momento solemne cuando dijo: «Reinaré en España con más predilección que en otras partes». Y cómo nó? ¿Acaso no vemos cómo el Augusto Pontífice al conocer este alarde de la España Eucarística, recuerda con fruición santa las gloriosas jornadas del 1908 en el templo de la Pilarica, el Congreso Eucarístico celebrado en Madrid y el de Roma en 1925? Por eso hoy, lleno de alegría y entusiasmo se complace en bendecir con paternal cariño esta obra que representa la encarnación de la cristiandad española que señalara ya en 1923 nuestro cristianísimo Rey cabe el Trono augusto del Vicegerente de Dios, como le llamó en su discurso y el general Primo de Rivera lo confirmó, no olvidando cómo lo hiciera antes el Gobierno del señor García Prieto a los pies del Monumento del Cerro de los Angeles.

Y el amor a Jesús Sacramentado—lo han dicho los Santos Padres—es signo evidente de predilección de las almas; y si esto es así ¿cómo no confiar en que estos actos, que son como incienso que asciende de los corazones patriotas hasta el Trono del Altísimo, no han de ser correspondidos con una lluvia de bendiciones y beneficios espirituales y aún temporales para la España Eucarística que es tanto como decir la España elegida por Dios?

Por eso no podemos menos de celebrar de todo corazón este magno acontecimiento del cincuentenario de la Adoración Nocturna, cantando aquello de «La fe en España no morirá» o aquello otro de «Tú Reinarás».

Estos deben ser el santo y seña de todos los católicos que, firmes en la fe y serena la mirada, habremos de confesarlo públicamente, seguros de que así cumplimos dos excelsos deberes, a saber: los de buenos españoles que saben responder a las tradiciones tan legendarias como gloriosas de una España grande por católica y los de sinceros hijos de la Iglesia, verdaderos discípulos de aquellos santos que antes citáramos, terminando con el himno eucarístico, síntesis de todo el amor que tenemos a este Augusto Misterio:

Cantemos al amor de los amores,
cantemos al Señor.
Dios está aquí;
venid, adoradores,
adoremos a Cristo Redentor.

Gloria a Cristo Jesús;
cielos y tierra, bendecid al Señor;
honor y gloria a Tí, Rey de la gloria,
honor y gloria a Tí, Dios del amor.

Benjamín MARCOS

Rápida Sericícola

MORERAS QUE DEBEN PLANTARSE

Debe preferirse la morera blanca y no la negra. El número de las que deben plantarse depende principalmente de las onzas de semilla de gusano de seda que se proponga criar el labrador rural, que es a quien nos dirigimos. También depende de la producción de hoja de cada árbol. Esta producción está sujeta al desarrollo de la planta, el cual será éstinto con relación al clima, condiciones del terreno y cuidados de riego, abonamiento y poda que se verifiquen.

Cada familia de labrador puede encargarse sin dificultad de la crianza, por lo menos, de dos onzas o sesenta gramos de simiente de gusano productor de la seda. Los gusanos procedentes de esas dos onzas convienen aproximadamente unos 2.200 kilos de hoja, cantidad de alimento que puede producirse con unas 50 moreras.

Teniendo presente que la crianza del gusano se verifica dedicando poco tiempo en época en que no apremian las labores agrícolas, y que su cuidado puede confiarse al anciano, a la mujer o al niño de la familia que no trabaja en el campo, el beneficio que, por lo regular, se obtiene en dos meses de trabajo casero por el cuidado de dichos gusanos es de unas 600 pesetas.

Lo que más interesa, por ahora, a nuestra provincia, es que los labradores se resuelvan a plantar muchas moreras, aprovechando los bordes de los caminos, los linderos de las fincas, alrededores de casas, terrenos no utilizables para cultivos más remuneradores, etc., a fin de que la morera no entorpezca ni disminuya las otras producciones agrícolas.

El problema de Lourdes ante la Ciencia

He aquí un tema que, desenvuelto por el doctor Salles, médico de Lourdes, y traducido por Jesús Andrés y García, doctor en Sagrada Teología y catedrático en el Seminario de Logroño, se viene agitando hace ya medio siglo.

Las curaciones de Lourdes ¿son milagrosas, o, por lo menos, extraordinarias según los que no admiten la palabra milagro, o son debidas a un «quid», oculto por ahora a la ciencia, pero que, andando el tiempo, podrá descubrirse?

¿Son casos de alucinación y de autosugestión, como algunos han afirmado después que se ha dado con el hipnotismo?

Tales son los puntos que desenvuelve el presente folleto.

Al nervio del raciocinio une el autor el conocimiento científico de las materias que trata, y, ó es preciso cerrar los ojos a la luz, o se impone un asentimiento sincero y una firme convicción a cuanto dice.

El autor, con muy buen acuerdo, viendo quizá que muchas obras apologéticas escritas por sacerdotes o religiosos no surten los efectos que debieran, tal vez por servirse demasiado de razones escriturarias y teológicas, ha optado por el medio—muy en consonancia con su profesión—expositivo de hechos en los que certifican médicos, impíos e incrédulos, de esos que no creen sino lo que ven, aunque resultan unos pobres crédulos a machamartillo, y aun del mismo Zola, que en su novela «Lourdes» no pudo menos de reconocer, aunque implícitamente y temiendo dar su brazo a torcer, lo extraordinario del caso que relata, acaecido en la protagonista, a la que da el nombre de «Grivota», y que no era otra sino una mujer que padecía del pecho, llamada María Lebranchu, a la que mata en la novela, siendo así que vivía en el año 1898, fecha en que se publicó el folleto de que nos ocupamos.

Este no es sino una recopilación de los más importantes documentos emanados de los médicos que ejercen su cargo en la oficina de comprobaciones de Lourdes, la mayor parte de los cuales, no sólo no tienen nada de clericales, sino que ponen todo su empeño en ver por sí mismos y comprobar directamente, más por enemiga a la influencia sobrenatural que por amor a la ciencia, cuantas curaciones portentosas acaecen.

El asunto del folleto, que por sí solo reviste gran importancia para los católicos, sube de punto respecto de las que se llaman incrédulos, por estar escrito por un profesional.

Su lectura puede ser muy provechosa.

«La Filarmónica»

Almacén de música

Ofrece máquinas parlantes de la acreditada Casa ODEON; sonoridad, dulzura, discos impresionados por célebres artistas entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, bandurrias, laúdes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases. Música nacional y extranjera.

Se alquilan pianos. Ventas a plazos. Mayor Principal, número 212. Palencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde de Garay, 5, 2.º

RELOJERIA PLATERIA

OPTICA

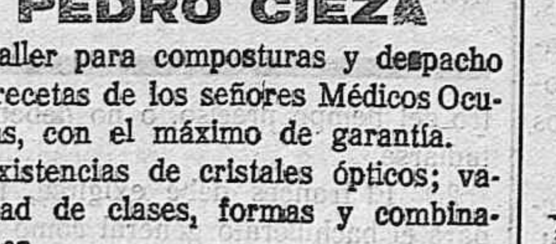

PEDRO CIEZA

Taller para composturas y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía.

Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones.

Mayor, 108, Palencia.

Fotografía Artística

IDELMÓN

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B -PALENCIA

Se retrata de día y de noche

DINERO

Se facilita, en pequeñas y grandes cantidades, con y sin intereses, para construcción y compra de fincas rústicas y urbanas, levantamiento de hipotecas, fundación y ampliación de negocios, etc., etc., en toda la provincia.

Informará, don César Fernández, Mayor Principal, núm. 22, 2.º, Palencia.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ía

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída

LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes día 11 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 11 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también: en VALLADOLID el día 9 en el HOTEL IMPERIAL (Peso, 4); en SALAMANCA el día 10 en el HOTEL COMERCIO y en LEON el día 12 en el HOTEL INGLES.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Tallers y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

De la región y de toda España

ZARAGOZA

Por las travesuras de un niño se rompe un brazo un guardia

Ayer, el guardia municipal Benito Langa Vidal, quiso corregir las travesuras de un muchacho en la calle del Conde de Aranda, y se cayó por las escaleras de la calle de San Martín, fracturándose el codo izquierdo.

Se produjo además erosiones en la región frontal y rotuliana izquierdas, pronóstico reservado.

Fué curado en el Hospital provincial, pasando después a su domicilio de la calle del Caballo, número 7.

Se dió parte al Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo.

Un delegado gubernativo, alcalde

El Ayuntamiento de Velilla de Ebro estaba en crisis, por dimisión de su alcalde, desde hace unos días.

Ayer se resolvió la crisis designando para desempeñar la Alcaldía al que es delegado gubernativo del distrito, don Fernando Gallego, que ha aceptado el nombramiento.

Es el primer caso que se da durante el actual régimen de que un delegado gubernativo, desempeñe también una Alcaldía.

GUADALAJARA

La infanta Isabel

Ha llegado la infanta doña Isabel, acompañada del príncipe de Sajonia.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Los viajeros visitaron el Palacio del Infantado.

AVILA

Arrollado por una locomotora

Una locomotora arrolló en las cercanías de esta ciudad a un muchacho de diez y seis años, llamado Blas Sánchez.

El desgraciado quedó completamente destrozado.

PAMPLONA

Horrible desgracia

Al regresar a su casa de Lazagutia los hermanos Máximo y Gregorio López, de 30 y 25 años de edad, que habían pasado el día cazando, al Gregorio se le disparó la escopeta con tan mala fortuna, que el tiro alcanzó a su hermano, hiriéndole gravemente en un brazo, que hubo de serle amputado.

El estado del herido es muy grave.

ALMERÍA

Un novillo embiste a un auto poniendo en fuga a sus ocupantes

Un automóvil que marchaba por la carretera de Granada conducido por Manuel Jesús Gómez, fué embestido por un novillo, resultando con desperfectos de importancia.

Los ocupantes del vehículo sufrieron el susto correspondiente y consiguieron salvarse escapándose hasta la cuneta.

Unos pastores lograron llevarse al novillo.

BILBAO

La causa contra la Naviera Bilbaína

Hoy dará comienzo en la Audiencia la primera vista de la causa seguida contra la «Naviera Bilbaína».

Se hallan procesados don Juan Núñez, presidente del Consejo de dicha entidad y exgerente del Crédito de la Unión Minera y varios consejeros.

La acusación particular califica los hechos como constitutivos de un delito de falsedad de documentos comerciales y el ministerio fiscal de falsedad de documentos públicos.

Piden para los procesados catorce años y ocho meses de reclusión temporal y una indemnización de 8.279.275 pesetas.

CÓRDOBA

Un beodo irascible

Dicen de Lucena que un guardia urbano llamó la atención a un hombre beodo llamado Antonio Hidalgo, que promovía un fuerte escándalo.

Cuando se le acercó el guardia, sacó el amonestado un gran cuchillo, con ánimo de agredirle, y seguramente lo hubiera pasado mal, sin la intervención de los transeúntes y de otros guardias.

Entre todos lograron reducir al escandaloso, pero resultaron heridos Antonio Paisano, Juan Heredia y un guardia.

BURGOS

Regreso del Prelado

En el rápido de las 4,10 llegó nuestro amadísimo Prelado al que acompañaba su hermana Elena.

En la estación esperaban al Arzobispo electo de Toledo su hermano don Quintín, los M. I. señores Mendiguren, Rodero, Saldaña, Ruíz Monge y Riaño, el presidente de la Audiencia señor Garbayo, vicesecretario de Cámara don Virgilio Quevedo, Padre Superior de la Merced y Padre Lardizábal, los presbíteros don Isidoro Fernández, don Dionisio Rodríguez, don Aurelio Oteo, don Félix Miguel, el notario Larrosa y por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos don Pedro Alonso.

Todos felicitaron a S. E. R., quien agradeció las pruebas de afecto y cariño que recibía de los burgaleses.

Esta tarde asistió a las fiestas sabatinas que como en sábados anteriores se celebran en nuestro Templo Catedral.

Hoy, (D. m.) reanudará la Santa Pastoral Visita por los pueblos de los arciprestazgos de Belorado y Villafranca Montes de Oca.

SALAMANCA

El centenario de Fray Luis de León

Continúan recibiéndose diariamente importantes donativos de la nobleza, Prelados y otras numerosas personalidades para la suscripción nacional del centenario de fray Luis de León

El duque de Aveyro deseaba contribuir con un premio para el certamen, pero ya cubierto significó al rector su deseo de cooperar al premio otorgado por el Ayuntamiento con 1.500 pesetas, que se destinarán a la publicación de la obra que resulte premiada, cuyo tema es «Datos históricos descriptivos del conento de San Agustín de Salamanca y de la granja denominada «La Flecha».

LEON

Una placa

De verdadera obra de arte podemos calificar la esculpida por el artista don Julio del Campo, y que ha sido colocada en la Avenida de Palencia.

En ella campean en alto relieve y fraternalmente entrelazados los escudos de las ciudades hermanas León y Palencia y bajo su égida se lee en artísticos y grandes caracteres la leyen da Avenida de Palencia, con que nuestra ciudad ha querido testimoniar a la capital vecina el afecto que siente por ella.

VALLADOLID

De foot-ball

En el partido de campeonato jugado entre los primeros equipos de la Cultural y Deportiva leonesa y la sociedad Deportiva Ferroviaria de Valladolid, vencieron los equipiers leoneses por el notable «score» de 7 goals a cero. Arbitró el partido el colegiado señor Espinosa de Madrid, que estuvo muy correcto e imparcial.

Durante casi todo el primer tiempo las fuerzas de ambos equipos se igualaban hasta el punto de marcarse el primer goal dos minutos antes de terminarse el primer tiempo; pero en el segundo el dominio de la Cultural se acentuó muy notoriamente mostrando la superioridad del equipo leonés al que nosotros reconocemos de gran valía, acaso el de más valía de la región, que según va el campeonato es probable que quede en primer término.

Se espera con ansiedad el partido de los clubs locales Real Unión y Español, que se jugará el próximo domingo, el cual será muy importante para el campeonato y sabida es la rivalidaad que existe entre ambos equipos.

EL CORRESPONSAL

DELICIAS DEMOCRÁTICAS

¡Pues sí que tienen buen concepto de los electores!

En el Congreso radical-socialista que se acaba de celebrar en Francia se ha concluído con la proposición favorable a que se conceda el voto a las mujeres al grito poco galante de:

—¡A la cocina¡... ¡Qué repasen los calcetines!

Camilo Chautemps quiso hacer triunfar una fórmula de concordia.

Las mujeres—vino a decir—carecen de educación política para ser electoras. Opino, pues, que no se les debe conceder el derecho a votar. Pero entre el llamado sexo débil hay verdaderas capacidades. ¿Por qué no han de poder ser elegidas, por qué ha de faltar su voz y su consejo en el Parlamento?

No había acabado de exponer su teoría el camarada Chautemps, cuando un asambleísta le contestó textualmente:

—¡Con ese sistema, serían tres o cuatro «vedettes» de café-concierto las que se harían elegir por los hombres.

Este ciudadano, muy republicano, muy radical-socialista, no cayó en cuenta de que con esa interrupción acababa de hacer todo el proceso del sufragio universal.

¡Eso es todo lo que espera de la gran educación política de los hombres, de los electores! Que puestos a elegir, en vez de votar a las capacidades con que soñaba Chautemps llevasen al Parlamento francés a la Mistinguett o a Josefina Baker, a pesar de su color!...

Tan sincero, como magnífico.

Y entre tanto un español que ha sido presidente del Consejo de ministros y jefe de un partido conservador, pasmándose, en un artículo reciente, de que en los frontispicios de las iglesias francesas aparezcan las tres palabras mágicas «Liberté, egalité, fraternilé», mientras en España la «intransigencia católica le llena el alma de congojas.

¡Y se estaba celebrando a su lado, y casi al mismo tiempo en que escribía su artículo, ese Congreso radical-socialista en que las mujeres han sido tratadas a democráticas patadas, con la «egalité» que acaba de verse y con el buen concepto de la educación política masculina que hemos tenido el honor de demostrar, tomándolo de los periódicos franceses que traen la referencia!...

Siempre en la dulce y jugosa higuera.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

De 10.000 duros

dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

Máquinas «Wertheim»

para coser y bordar. LA MEJOR DEL MUNDO, nada de rutinas; lo justifica el reciente hecho de que el Estado ha adquirido 225 máquinas, **todas de esta marca**, con destino a Escuelas Nacionales. Ustedes, padres de familia, compren máquinas de esta marca que es la que manejarán antes sus hijas en todos los colegios, y por la que ellas indudablemente han de clamar.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y DIRECTO DE FABRICA, PARA ESTA REGION: ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

En última plana
ORIGINALES DE INTERES
NOTICIAS DE ALCANCE

Anuncios por palabras

EMPLEADOS. Se necesitan con sueldo y comisión, para la venta de Máquinas de coser, Motocicletas, bicicletas y Maquinaria Agrícola, en los partidos judiciales de esta provincia. Para dirigirse, la Casa J. Revuelta, Mayor Pral., 14 al 20, Palencia.

VENDENSE vacas y novillas de primero y segundo parto, recién paridas, y abocadas a parir. Fuentes de Nava, Quinidio Martín.

VENDENSE en buenas condiciones, varias cajas de coche Omnibus, a propósito para adaptarlas a chassis-camioneta, Gregorio Rodríguez, en Aguilar de Campóo.

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

VENDO 80 lombardos en pie, circunferencia de 145 y 150 centímetros a la altura de metro y medio; situados en las márgenes del río Pisuerga y carretera de Astudillo a Palencia. Maurino Andrés, Astudillo.

VENDENSE, por deshacerse de la labranza, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marcilla de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

VENDENSE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antolín.

PLANTONES DE OLMO, se venden, de superior calidad, en varios tamaños. Los pedidos, a Manuel Polo en Palencia.

TRASPASO. Se hace de establo con cinco vacas, un novillo y una chota, con clientela suficiente, los enseres necesarios, así como un carro y un caballo. Informes, Valentín Calderón, 13, (antes San Juan).

VAQUERIA, traspásase con todos los productos colocados, o véndense por separado las reses. Informarán, Plazuela de Paredes, número 6, Palencia

POR NO PODERLO atender, se ccede local, antes cantina, con su vivienda, con enseres para la misma; se dará barata. San Juan de Dios, núm. 8.

VENDO una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo seminuevo y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeches y Legumbres, Palencia.

GRUPO ELECTRICO de motor y bomba; se vende en perfecto estado de funcionamiento, con tubería o sin ella. Le daré barato. También vendo transformador de corriente. Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

PLANTONES de chopo, de 1 a 5 metros; precios económicos. Señor Zamora. Dueñas, (Palencia).

VENDENSE 46 ovejas jóvenes próximas a parir; 12 corderas y 10 borras. Daniel Gutiérrez, Villalcázar de Sirga.

COMPRO coche «Guí», en buen uso, Fausto Espaca, Carrión de los Condes.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

Sección deportiva

LA JORNADA FOOTBALLISTICA, DE AYER, EN TODA ESPAÑA

(POR TELEFONO)

—En Bilbao: Arenas, 3, Deportivo Alavés 1; Atlhetic 5, Acero de Olaveaga 0.

—En Irún: Real Unión, 3, Osasuna 1.

—En Valladolid: C. D. Leonesa 7, Ferroviaria 0.

En Salamanca: Unión Deportiva 2, Luises S. S. 0.

—En Barcelona: Español 2, Tarrasa 0. Barcelona F. C. 6, Badalona 1. Europa 1, Gracia 0. Sabadell 3, Sans 1.

—En Vigo: Celta 3, Unión Sporting,1

—En Coruña: R. C. Deportivo 3, Emdem, 1.

En Ferrol: Racing Club 5, Eiriña pontevedrés, 1.

—En Zaragoza: Real Zaragoza 3, Iberia Sport 1.

—En Oviedo: Real Oviedo 3, Club Fortuna 2.

—En Madrid: Real Madrid 1, Nacional 0. Atlhetic Club 6, Unión Sporting 0.

—En Tolosa: Tolosa F. C. 6, Pasayako 1.

—En Elche: F. C. Valencia 2, Elche 1.

—En Valencia: Gimnástico 1, Castellón C. D. 0. Juvenal 4, Sporting 2. Levante 4, Saguntino 1.

—En Sevilla: Sevilla 7, Recreativo de Huelva 0.

—En Cádiz: Betis Balompié 2, Español gaditano 0.

* * *

Además, se celebró en Madrid, un encuentro amistoso, entre el Hogar Vasco y la Ferroviaria (serie B.», ganando el primero por cinco tantos a uno.

El equipo nacional se entrenará el día 27

El Comité Nacional, ha dirigo una comunicación a las Federaciones regionales, advirtiéndolás, que el próximo día 27, se celebrará un entrenamiento del equipo nacional.

¡Siga la disciplina!...

La Federación del Centro, ha impuesto multas de 100 pesetas a cada uno de los jugadores Alfonso Olaso y Cosme Vázquez, jugadores ambos del Atlhetic Club, por haber discutido a los jueces de línea en el partido que se jugó el pasado domingo día 30.

Por el mismo motivo ha sido castigado Luís Olaso, pero teniendo en cuenta su calidad de «amateur» no se le ha impuesto multa, sino que se le ha castigado con amonestación pública e inhabilitación para jugar durante un mes, una vez que haya terminado de actuar en la temporada oficial.

¡Federaciones regionales, imitad el ejemplo de la Centro! Disciplina y mucha disciplina es lo que hace falta en los campos de football, y entonces podremos presenciar a gusto encuentros de tal índole, sin que seamos testigos de espectáculos tan vergonzosos como los que a menudo, se dan en nuestros «stadiums» públicos.

Lippo Hertzá dice...

Leemos en el «Diario Montañés» nuestro querido colega santanderino:

«Bilbao.—A su regreso de Barcelona, hemos tenido ocasión de conversar con el entrenador del Atlhetic, quien nos ha manifestado su disgusto por la actitud de parte del público contra Juanín Bilbao, y que jamás protestó en cambio de las durísimas entradas de Carulla.

»Ha dicho también que el Barcelona posee un equipo formidable y que los noveles jugadores García, Ramón y Parera tienen grandes facultades.

»Referente a la actuación de los nuestros, ha manifestado que la fortuna no les acompañó».

Sin comentarios.

BOXEO

Bertazzolo contra Cook (vencedor dos veces de Paulino)

El día 20 del corriente mes se celebrará en Milán una interesante velada boxística.

El encuentro cumbre, será entre el actual campeón italiano de pesos pesados Bertazzolo, «poulain» de Francois Descamps, y George Cook, australiano y vencedor de Paulino por dos veces.

El match proyectado tiene una gran importancia, para medir las probabilidades que Bertazzolo pueda tener para triunfar sobre P. Uzcudun.

Pasado mañana Ruíz-Pothiers

El miércoles lucharán en el Circo Price de Madrid, los plumas, campeones de España y de Francia respectivamente, Ruiz y Pothiers.

Miércoles 9: día de emoción.

CICLISMO

Mariano Cañardó, es navarro

Leemos en nuestro estimado colega «La Voz», de Madrid:

«Aclaraciones.—Un lector nuestro nos hace el honor de escribirnos para decirnos que, contrariamente a lo que la Prensa afirma, Mariano Cañardó no es barcelonés, sino natural de Olite, provincia de Navarra, circunstancia ésta que le ha servido para poder participar en el campeonato navarro, que ha ganado. El error estriba en que, deportivamente, Cañardó se «ha hecho» en Cataluña».

PROEL

LA ADORACIÓN NOCTURNA

En España pasan de ciento un mil los afiliados

NUESTRA NACIÓN ES EL PAÍS QUE TIENE MÁS ADORADORES

La Adoración Nocturna fué traída a España por el abogado español, residente en París, don Juan de Montalvo.

La sección de Madrid, que fué la primera que se constituyó en España, constaba solamente de seis afiliados. Se fundaron más tarde las secciones de Zaragoza, Valencia, Lorca, Murcia, Santiago y Barcelona.

Las secciones fueron aumentando rápidamente y ahora funcionan 675, repartidas por España y Africa. Los adoradores afiliados a las secciones españolas pasan en la actualidad de 101.000.

En Madrid cuenta la Adoración Nocturna con 4.500 adoradores, distribuídos en 32 turnos; hay, pues, un turno para cada día del mes. Los afiliados madrileños son de todas las clases sociales; abundan, de todos modos, los de la clase media.

También se han formado secciones en Alcalá de Henares, Carabancheles, Escorial, Tetuán y Fuencarral.

La sección de Madrid encargó hace unos años, con el producto de donativos particulares, una artística y valiosísima custodia, que se conserva en la iglesia del Espíritu Santo.

Esta joya tiene once kilos de oro, un trono en el que se emplearon más de dos arrobas de plata y un total de 5.211 piedras preciosas. Fueron muchos los asociados que aportaron, para la construcción de la custodia, joyas de gran valor, y algunos hasta los anillos de boda y monedas de las arras.

El donativo alcanzó tanto éxito, que sobraron piedras y oro para fabricar otra custodia y un cáliz.

España es la nación que cuenta con más adoradores, y le sigue Méjico, donde ha alcanzado también extraordinario desarrollo.

La Adoración Nocturna Española, para conmemorar sus bodas de oro, ha editado una artística medalla, que lucirán los afiliados en las diversas solemnidades del 50 aniversario de su fundación.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Agua de Vallequillas

Única en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el estreñimiento.

Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, por R. O. de 27 de Diciembre de 1926.

De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes.

Representante en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casado del Alisal, I, 3.°

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Visita oficial del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia a Frechilla

IMPONENTE RECIBIMIENTO

Con gran impaciencia y con verdadera ansiedad se esperaba en esta simpática villa de Campos, la visita del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, anunciada para este día, siendo uno de los motivos de ella, la invitación hecha a nuestra primera autoridad civil, por el Ayuntamiento de la referida villa, para que presidiera el solemne acto del descubrimiento de una lápida, que diera a una de nuestras más importantes calles el nombre del jefe del Gobierno, general don Miguel Primo de Rivera.

Rebosaba por doquier el entusiasmo y el pueblo en pleno ardía en deseos de testimoniar a la primera autoridad civil de la provincia el cariño, adhesión y respeto que siempre ha sentido por todo lo que signifique orden, principio de autoridad, y amor a las instituciones.

El día señalado para la visita y una hora antes de la llegada de los coches oficiales, que conducían al excelentísimo señor gobernador civil, señor delegado gubernativo don Manuel Iraola y representantes de la Prensa palentina, el pueblo en masa, llevando al frente al Ayuntamiento en pleno, presidido por su popular y querido alcalde don Demetrio Rojo Nogales, dignísimo señor Juez de Instrucción don Emilio Dosal y Pazos, teniente de la Guardia civil jefe de la línea don Gaspar Martín Rodríguez, autoridad eclesiástica, Unión Patriótica, Somatenes, con la bandera del partido, asociación de Socorros Mutuos de San José, con insignias y estandartes, niños y niñas de las escuelas nacionales, en perfecta formación, con banderitas, dirigidos por la culta y simpática maestra nacional señorita Natividad Alonso, funcionarios públicos y municipales, y precedidos todos por la brillante banda de música de Villarramiel, tomaba posiciones en los hermosos andes de la carretera general que dá entrada a esta villa, para tributar el grandioso recibimiento que surgió unánime y clamoroso, cuando el volteo de campanas y el estampido de las bombas reales y cohetes anunciaron la llegada de tan distinguidas personalidades.

Ante vivas y aplausos realmente atronadores, descendió del coche nuestra primera autoridad y estrechó las manos que se extendian ansiosas de estrechar la suya; poniéndose en marcha la comitiva después de las presentaciones y saludos oficiales, y dirigiéndose al Ayuntamiento entre vítores y aclamaciones de la muchedumbre, ante la cual el señor alcalde dirigió a los ilustres huéspedes un entusiasta y cordial saludo, haciendo votos porque su estancia en esta villa fuera todo lo agradable que el pueblo deseaba y poniendo a su disposición, cuanto en esta villa, supone y vale, siendo contestado por el gobernador, que agradeció el entusiasta y esplendoroso recibimiento que se le dispensaba y haciendo constar que recogía y transmitía íntegras estas manifestaciones de entusiasmo y cariño al ilustre jefe del Gobierno y en su nombre felicitaba al pueblo, que de tales virtudes ciudadanas hacía gala; terminando este cambio de saludos oficiales entre vivas al excelentísimo señor gobernador civil y al pueblo de Frechilla.

FUNCION RELIGIOSA Y DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Puesta de nuevo en marcha la comitiva con el general regocijo y en el mismo orden se dirigió al hermoso templo de Santa María, celebrándose una misa solemne, terminada la cual, y siempre a los acordes de la música, y sin decaer ni un momento el entusiasmo de la multitud, que aclamaba sin cesar al señor gobernador, se encaminaron todos a la Plazuela en que estaba colocada la tribuna preparada para el acto del descubrimiento de la lápida que daba el nombre a la importante calle del ilustre caudillo e invicto general don Miguel Primo de Rivera.

A los acordes de la Marcha Real y en medio de un entusiasmo indescriptible, descubrió nuestra primera autoridad civil la lápida conmemorativa, y renuncia el cronista a describir el desbordamiento de entusiasmo del gentío allí congregado, durando largo rato los vivas y las ovaciones delirantes que se sudecian sin cesar.

Seguidamente y con la venia del señor gobernador, nuestro ilustre y queridísimo convecino don Nilo García Paredes, ex fiscal de la Audiencia de Vitoria, con fácil y elocuente palabra que tuvo suspendidos de sus labios a todos los presentes, hizo el elogio del ilustre general, pronunciando el siguiente discurso:

DON NILO GARCIA DE PAREDES

Todos los pueblos cultos, han rendido siempre el debido homenaje a sus genios, a sus talentos a sus héroes, a sus bienhechores. Y si esto es así, y si el agradecimiento de los pueblos debe guardar relación con el bienestar que esos hombres les proporcionaron, cabe preguntar: ¿quién con más títulos ni con más justicia, merece la gratitud y el reconocimiento más sinceros y entusiastas de los españoles, que el ilustre general marqués de Estella?

Todos recordaréis, en la conciencia de todos está, el cuadro trágico que nuestra querida Patria ofrecía el año 1923, cuando el gran patriota a quien festejamos, recogiendo los anhelos y aspiraciones de sus conciudadanos, tuvo el bello gesto de ponerse al frente de los destinos de nuestra Patria, llevando a cabo el golpe de Estado que la historia, maestra de la vida, escribirá con extraordinarios plácemes y con letras de oro.

A todos consta, que en aquel entonces, la única libertad que existía era la del pistolero, que se hacía dueño de vidas y haciendas, llevando el hambre a los hogares y el veneno del odio al corazón.

La guerra de Africa, consumía lo mejor y más glorioso de nuestra juventud, y lo más sano de nuestra producción; el principio de autoridad, escarnecido; la Agricultura abandonada; y nuestra Hacienda en próxima bancarrota.

¡Cuán distinto es el cuadro que hoy presenta nuestra España!

En ella reina actualmente la tranquilidad, el orden y la disciplina social; el prestigio español ha aumentado extraordinariamente, merced a la política exterior, energía y habilidad del insigne general don Miguel Primo de Rivera; la Hacienda Nacional, en franco camino de salvación; la guerra de Africa, terminada con tanta honra como heroismo; y la Agricultura, verdadera columna de la vida de España, amparada y auxiliada con verdadero cariño, por las tasas mínimas de nuestros trigos y el crédito agrícola que tanto nos protege a los labradores.

Todos estos excelsos bienes conseguidos por España, son debidos sola y exclusivamente a la perspicacia, al corazón magnánimo, al patriotismo y al talento del heróico general Primo de Rivera.

Y por ser ésto así, España entera debe mostrarle su gratitud cooperando a su obra patriótica, secundando sus iniciativas y haciendo de una o de otra manera, patente el reconocimiento que le guardamos, la sincera veneración que por él sentimos.

Por ello el Ayuntamiento de esta villa, haciéndose intérprete del sentir de este vecindario, tan modesto como sincero, tan honrado como trabajador y en el que jamás podrá arraigar el maldito árbol de la falsedad, de la injuria, de la calumnia y de la insidia por oponerse a ello la honradez de su tierra, la pureza de su aire y lo limpio de su luz, acordó dar el nombre del insigne caudillo a quien festejamos, a una de las principales calles, perpetuando así con ello, el nombre del marqués de Estella, a fin de que las generaciones venideras le recuerden con la gratitud debida y por último para que esas mismas generaciones no olviden que el trabajo, la ciudadanía, la cultura y el patriotismo, fueron las dotes que más adornaron al personaje cuyo elogio hacía; terminando con el ruego dirigido al señor gobernador civil, de que haga presente el señor marqués de Estella, los sentimientos que animan al pueblo de Frechilla y la adhesión más fervorosa de este vecindario.

Todos los briosos párrafos de tan elocuente discurso fueron subrayados por el vecindario que atentamente escuchaba, con nutridos y sentidos aplausos de compenetración y adhesión.

HIMNO PATRIOTICO

A continuación, el estudioso niño Julito Melero, hijo de nuestro particular y distinguido amigo y fiscal municipal don Ramiro Melero, entonó un himno patriótico, cantando con voz firme y llena de emoción, que logró cautivar a cuantos le escuchaban, los hechos más salientes de nuestra Historia Patria, y dirigiéndose al señor gobernador le ofreció su sangre y la de sus compañeros de escuela en beneficio de España, manifestando que esas palabras las pronunciaba en nombre y por indicación de su maestro, el profesor de 1.ª Enseñanza don Eustoquio Redondo (tío carnal del pequeño orador), a quien una reciente desgracia de familia le impedía asistir al acto.

Una ovación cerrada fué el premio tributado a la sencilla y elocuente oración del aventajado y simpático escolar.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Aun resonaba la ovación a tan sencillo orador, cuando en medio de gran expectación y mayor silencio se levantó a dirigir la palabra el excelentísimo señor gobernador. Sobrado conocida es en Palencia su brillante palabra, escuchada con máxima veneración, fué un cántico sonoro y brillante a las virtudes ciudadanas; con frases galanas plenas de fuego y belleza cantó el resurgimiento patrio a partir de la fecha memorable del 13 de septiembre, la brillante gesta y el gallardo brío del insigne caudillo, a quien su modestia dedicaba tras los entusiasmos del acto; del nunca como se debe alabado general Primo de Rivera, cuyo nombre perpetuado en la lápida descubierta, debiera servir siempre para que los hijos de Frechilla, al pasar ante ella recordarán en todo momento al salvador de España. Ratificando las elocuentes palabras del orador que le había precedido, afirma que el mérito que unánimemente debe reconocerse en estricta justicia al ilustre caudillo que rige los destinos de la patria es sin duda alguna el haber sabido cumplir sin vacilaciones y con la energía necesaria su programa, que en lo fundamental era el mantenimiento del orden en el interior del reino y la defensa del puesto que debía corresponderle en el exterior.

A este efecto, continúa, a nadie se le oculta que dentro de las fronteras españolas está garantizada la libertad y la seguridad de los ciudadanos, por lo que no comprende el orador que todos aquéllos que tengan algo que perder no se apresten a formar en las filas de la Unión Patriótica, donde no se exige profesión de fe ni color político determinado, por que ella es tan grande que acoge toda clase de opiniones y no se explica qué hombres dignos y por todos conceptos honorables se retraigan de formar parte de esa milicia ciudadana por un mal entendido rubor político.

Y en cuanto al segundo y capital punto de su programa se ha conseguido garantizar la paz fuera de la Península, hasta el punto que al visitar S. M. el Rey (q. D. g.) nuestra zona de protectorado en Marruecos, ha podido convencerse de que aquel territorio constituía una prolongación del de España.

Seguidamente el orador se atreve a afirmar que el estado actual conseguido no es mutable y temporal, porque el arquitecto insigne que dirigió la obra del resurgimiento patrio puso especial cuidado en la cimentación del edificio y por ser éste sólido perdurará a través de los tiempos. Excitó, a continuación, a todos los hombres honrados a coadyuvar en todo a la empresa emprendida porque la opinión es ayuda del gobernante y de este modo podrá lograrse que la España de hoy, más hermosa y floreciente que la de ayer, aun resulte inferior y menos pujante que la de mañana.

Tan elocuente discurso, interrumpido por las ovaciones que a cada párrafo del orador seguían, puso fin al acto grande y sencillo, celebrado al aire libre, organizándose seguidamente la comitiva para visitar los edificios públicos de la localidad. Tanto el grupo escolar de nueva creación, dirigidas por el arquitecto don Anselmo Arenillas, cuyo nombre señala el de una calle de esta villa, como el Juzgado de 1.ª Instancia recientemente restaurado, fueron elogiados calurosamente por el excelentísimo señor gobernador, quien respecto al último manifftestó que era el mejor instalado y con más gusto decorado de los de la provincia.

LA RECEPCION OFICIAL

A continuación se dirigió con sus ilustres acompañantes al Ayuntamiento constitucional, donde recibió a la Unión Patriótica local, a la que dirigió breves frases, exhortándola a coadyuvar en un todo a la obra tan brillantemente emprendida por el ilustre caudillo general Primo de Rivera; al Somatén de Frechilla, al que indicó que constituía una milicia patria, completamente propia y genuína de España, porque no tiene significación política de ninguna especia, a diferencia del fascismo italiano, con el que equivocadamente se le ha comparado; a la Asociación de Socorros Mutuos de San José, a quien indicó que el ahorro era la base de la tranquilidad familiar, pues que permitía constituir un fondo de reserva con que atender a perentorias necesidades, sin que contra ella obste el parecer de algunos escritores que llegan al absurdo de afirmar que el ahorro es un robo a la nación; a las señoras y señoritas de la localidad, para quienes el excelentísimo señor gobernador tuvo frases de exquisita cortesanía y de ingeniosa alabanza a la mujer castellana; y finalmente al resto del Municipio, a quien invitó a inspirarse en todos los actos en el amor a su pueblo y en el honor a la patria.

EL BANQUETE

Terminados los actos oficialmente señalados, tuvo lugar el banquete popular ofrecido al excelentísimo señor gobernador y del que fueron comensales más de un centenar de vecinos, que se celebró en los locales de la antigua escuela de niños, perfectamente decorados, siendo aquél brillantemente servido y en el que con unanimidad grande y entusiasmo mayor se hizo el honor debido al suculento menú, suministrado con sin igual esmero por el acreditado industrial de la villa, don Luciano Rodríguez.

Concurrieron a dar realce con su presencia a este acto las señoras de Dosal, Redondo, Fernández Rodicio, Ibañez, Cano y García, y señoritas Micaela Marcos, Milagros y Araceli Redondo, Teotista Humanes, Amparo Domínguez, Eufrasia García de Paredes, María Luisa San Martín, Rosario del Valle, Natividad Alonso, Edesia Bartolomé y Sofía Castro.

A la terminación del banquete, trascurrido en medio de la más sana alegría y sincero entusiasmo, la bella, simpática y distinguida señorita María Luisa San Martín Bolado, en nombre de las señoras y señoritas frechillanas, ofreció al excelentísimo señor gobernador un precioso ramo de flores, con que aquéllas tuvieron la delicadeza de obsequiar a su distinguida esposa.

LOS BRINDIS. DON JULIO IBAÑEZ

Entre nutridos y prolongados aplausos se levanta a ofrecer el acto el culto y simpático farmacéutico de esta localidad don Julio Ibáñez de Lezaeta, quien en sentidas y elocuentes frases comenzó su discurso manifestando que se horaba haciendo uso de la palabra en nombre y representación de la Comisión organizadora de los actos celebrados en honor del excelentísimo señor gobernador, representación avalada por el asentimiento de las autoridades de esta villa y de sus vecinos en general.

Con tal representación le es muy grato —dice— ofrendar este acto a la primera autoridad de la provincia que nos honra con su presencia. Hoy—añade—es uno de los días de vida más intensa de Frechilla, entre otras muchas razones porque la cupo la suerte de exteriorizar la sincera adhesión, el leal acatamiento que siempre le merecieron las instituciones y autoridades constituidas. Al reparar el orador en la presencia de las bellas damas frechillanas, con gentil donaire y galana cortesía, ensalzó en términos debidos, la belleza de la muejr castellana, sencilla y amorosa, pero fuerte y enérgica; recia como la llanura de Castilla, cuando la ocasión lo demanda.

Se lamenta el orador de no contar con la fraseología que fuera precisa para cantar en sus justos términos todo el encanto, toda la belleza, toda la poesía que pone en lo que toca la mano femenina. ¡Quién pudiera disponer, exclama, de las frases floridas, de las armoniosas ideas, de los sublimes conceptos que el malogrado poeta, juglar de Castilla, Gabriél y Galán, ponía en las melodiosas estrofas con que retrataba, con su mano artista, a la mujer castellana! Esta siente por naturaleza, por instinto, atracción por todo lo bello y como es bello, el amor a la patria, la rinde culto allá en lo más recóndito de su corazódn; y según los resortes que en ella se muevan es risa y poesía, llanto y ternura, abnegación y fiereza, honra y prez del noble solar castellano, compendio y fin de todas las glorias de España. (Ovación frenética).

Continúa el orador haciendo resaltar la importancia, la transcendencia del acto que hoy se celebra para los anales de esta villa, y en ellos ha de constar, si la historia es justa, que en esta ocasión, como en todas, Frechilla se muestra la hidalga, la hospitalaria, la sencilla que en fin de todo ello no consentirá que en ella arraiguen insidias ni disensiones que tanto se oponen al carácter franco y noble de Castilla.

Atronadores aplausos y reiteradas ovaciones fueron el final obligado de tan brillante discurso y en medio de ellos, aún, se levanta el señor Mas del Rivero quién en sentidas frases dió las gracias más expresivas por el acto que tan inmerecidamente se le dedicaba.

Con su fácil y elocuente palabra, agradeció la delicadeza de las damas frechillanas al ofrendarle a su señora tan magnífico ramo de flores, con cuyo motivo se desbordó su ingenio en galantes cumplidos, y después de reiterar su deseo en nombre del Gobierno que representa, de que se apresuraran todos los hombres honrados a afiliarse en las milicias gubernamentales dió por terminado el acto que, como antes se indica, se desarrolló entre el más vivo entusiasmo y la más fraternal compenetración.

Al caer de la tarde el señor gobernador y su acompañamiento abandonó esta villa castellana a los acordes de la música y delirantes ovaciones de la multitud congregada ante su automóvil, ovaciones que se sucedieron hasta que el coche que le conducía se perdió en dirección a Palencia.

ENVIO

Excelentísimo señor gobernador:

En buena hora nos honrasteis con vuestra presencia y dichosa la hora en que vuestra briosa y florida palabra resonó magnífica en los verdes campos frechillanos. Podéis quedar satisfecho y orgulloro de vuestra labor porque el éxito os abona; no en balde habéis venido a una tierra fecunda, rincón de Campos, entraña de Castilla, tierra hidalga y pródiga, que el grano dorado que guarda en su seno convierte en la ubra de esta España grande y guerrera, navegante y poeta, que despertó del letargo en que vivió sumida a la voz tonante y patriótica del ilustre general Primo de Rivera, que como el Angel del Apocaplisis aplicó a sus labios la trompeta señalando el fin de los desórdenes, caciquismos y claudicaciones y de su reacción enérgica, templando sus flaquezas en el yunque del honor.

No dudéis, excelentísimo señor que el eco de vuestros radiantes y briosos discursos resonará mejor en las paredes desnudas de las chozas camperas, que en las paredes luminosas de los palacios cortesanos. No dudéis que vuestros gestos gallardos y vuestras actitudes airosas, quedarán indelebles en las imaginaciones que ante Vos se inclinaron en signo de acatamiento. Habéis venido a este humilde pero grande lugar castellano, a convivir con los labradores sencillos, a enteraros, para atenderlas y remediarlas de sus necesidades, y fué tal vuestra llaneza, y tal sello de fraternidad pusisteis en la empresa, que habéis aparecido a los ojos campesinos, un compañero más, un labrador más; labrador, sí, labrador romántico del ideal que vino a sembrar ciudadanía para en su día recoger Patria.

Frechilla, señor, haciendo honor a vuestros merecimientos, se complace en rendir y testimoniar su adhesión y acatamiento a vuestra grande como bien llevada autoridad, y solo desea que el eco de su canto patriótico, que el clamor que se levanta de sus campos, como el de las mitológicas liras colocadas en los árboles que ornaban las orillas del Eufrates, al ser besadas por el viento, lleguen hasta vuestro sitial, para que nunca dudéis si acaso alguna vez lo habéis dudado, que Frechilla, por lo que tiene de Castilla, por lo que tiene de España, guarda en su seno gratitud inmensa para los que la distinguen, y reconocimiento eterno para los que la conducen por la senda de la virtud, del honor y del florecimiento.

EL CORRESPONSAL.

Frechilla, 6 noviembre 1927.

Alcance telefónico

Entre las estaciones de Robledo de Chavela y Zarzalejo, descarrila el expréss de Galicia

LOS PRIMEROS RUMORES

Ayer por la tarde circularon rumores asegurando que había descarrilado el tren expreso de Galicia, que tiene su salida de Madrid, a las seis y minutos de la tarde.

Los rumores, aunque no eran precisos, anunciaban que habían ocurrido desgracias personales de alguna importancia.

Se confirman los rumores

Por desgracia los rumores tuvieron confirmación en las primeras horas de la noche, y de la estación del Norte salió rápidamente un tren de socorro, para auxiliar a los heridos, entre los que había algunos graves.

También de la estación de El Escorial enviaron al lugar de la catástrofe el material de auxilio que consideraron necesario.

Noticias más concretas comunicaban que el accidente había ocurrido entre las estaciones de Robledo de Chavela y Zarzalejo, y que eran tres los vagones que se salieron de la vía.

Detalles del siniestro

Posteriores noticias recibidas decían que el tren expreso descarriló en una recta que se halla entre las dos mencionadas estaciones, y que el número de vagones descarrilados era el de cinco.

Uno de ellos, el coche restaurant, salió por un terraplén cuando se hallaban cenando los viajeros, de los cuales resultaron algunos heridos.

También se precipitó por el mismo terraplén un coche de la línea de Vigo, cuyos viajeros no murieron milagrosamente.

El servicio de socorro y las autoridades comenzaron a prestar los primeros auxilios a los heridos, los cuales, con las debidas precauciones fueron trasladados a Avila.

Afortunadamente no ha habido ningún muerto, y los heridos son cuatro, de gravedad, y algunos más leves.

El juez de El Escorial tomó declaración al maquinista del tren, quien se extraña del accidente, por ser aquel lugar uno de los más seguros de la vía.

El presidente y Castro Girona

Esta mañana el general Castro Girona visitó al presidente del Consejo de ministros, celebrando con él una detenida conferencia.

Los funcionarios de Hacienda

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó esta mañana al señor Calvo Sotelo para rogarle que en el nuevo escalafón sean colocados en los puestos que tenían, los empleados que los perdieron en virtud de la disposición que exigía, para ascender, haber servido en provincias.

Los funcionarios creen que serán atendidos por el ministro, pues fué el señor Calvo Sotelo quien derogó dicha disposición.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620. | En edificios de su propiedad

MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

«EL DIA DE PALENCIA»

-:- -:- PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA -:- -:-

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34